



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 5731/98.-

REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - SUBSECRETARIA DE CULTURA.-

S/SOLICITUD DE DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL DECIMO CONGRESO NACIONAL Y REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA, FORMULADA POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE BUENOS AIRES.-.-

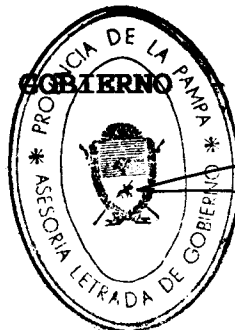
DICTAMEN N° 118/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, es coincidente con el dictamen n° 6/99 formulado por la Asesoría Delegada del Ministerio a su cargo, respecto del proyecto glosado a fojas 4.-

Por lo expuesto, y de compartirse lo expresado a fojas 8, el referido proyecto estará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
Febrero de 1999.-
JRS/mesp.-



SANTA ROSA, 17 de

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa